

PROGRAMA ESTRATÉGICO DE TEMPORADA
DE LLUVIAS, EL MARQUÉS, QRO.
2020



El Marqués
Gobierno Municipal
2018-2021



PROGRAMA ESPECIFICO DE TEMPORADA DE LLUVIAS EL MARQUÉS QRO 2020

1.- INTRODUCCIÓN

La Coordinación Municipal de Protección Civil de El Marqués, Qro.; ha dirigido sus esfuerzos para profesionalizar la Protección Civil, mediante la aplicación del presente programa para la prevención de eventos catastróficos, con enfoques transversales de gestión de riesgos, equidad de género, sustentabilidad ecológica, desarrollo humano y participación ciudadana que permitan mitigar los efectos de los desastres, para transformarlos en oportunidades para el desarrollo del municipio.

El presente Programa de Prevención, pretende establecerse como una herramienta asesora de los organismos y dependencias participantes, principalmente para prevenir situaciones que puedan poner en riesgo a la ciudadanía marquesina, sus bienes y su entorno, posteriormente para estar preparados para atender las emergencias que se lleguen a presentar y reducir el impacto de los efectos de los desastres que se generen en la entidad.

1.1.- ¿QUÉ ES EL PROGRAMA ESPECÍFICO DE TEMPORADA DE LLUVIAS?

Es un instrumento de planeación del que dispone Protección Civil para mitigar los riesgos previamente identificados y con ello definir acciones preventivas y de respuesta oportuna, adecuada y coordinada a las situaciones de contingencia provocadas por un fenómeno perturbador en particular que afecte a la población, sus bienes, la planta productiva y el entorno. Consiste, además en la organización y coordinación de las dependencias y organismos, acciones y recursos de los sectores público, privado y social.

1.2.- MISIÓN

Establecer un Programa Estratégico de acción ante contingencias derivadas de fenómenos perturbadores hidrometeorológicos que permita llevar a cabo una eficaz organización, así como, una eficiente coordinación y ejecución durante la temporada de lluvias 2020, donde todos los elementos de la

administración pública municipal identifiquen como aportar su esfuerzo a la atención de los habitantes y visitantes, así como para la preservación de la infraestructura urbana.

1.3.- VISIÓN

El Municipio de El Marqués, Qro.; ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer los avances en la Protección Civil, mediante la elaboración de planes de contingencia, con un enfoque de equidad de género, sustentabilidad ecológica, desarrollo humano y participación ciudadana. Estos aspectos permiten atender los efectos de los desastres para convertirlos en oportunidades para el desarrollo. Como mejoramiento a estos planes es fundamental proponer las acciones de preparación y respuesta ante desastres con las mismas orientaciones descritas, para lograr instituciones y comunidades más seguras ante la manifestación de eventos catastróficos.

1.4.- ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PRESENTE PROGRAMA?

A los, grupos voluntarios debidamente registrados ante la Coordinación Estatal de Protección Civil, las dependencias y entidades de gobierno de los sectores federal, estatal y municipal, los organismos internacionales, el sector empresarial, académico y a la ciudadanía en general.

2.- OBJETIVOS

2.1.- GENERAL

- Especificar las funciones y actividades de las dependencias, entidades, instituciones y organismos que forman parte del Sistema Estatal de Protección Civil, para que actúen en forma conjunta, coordinada e implementen acciones que disminuyan el impacto del evento reduciendo al máximo los daños.

2.2.- ESPECÍFICOS

- Estar preparados con esquemas de previsión, prevención, alerta, actuación, recuperación y rehabilitación para enfrentar de manera resiliente los efectos que surjan durante la temporada de lluvias 2020.
- Actuar de manera eficaz y eficiente ante las posibles contingencias, aprovechando en tiempo real los recursos públicos y privados disponibles.

- Difundir información a las instituciones participantes en el presente programa y a la ciudadanía en general, sobre las medidas de seguridad a implementar en materia de Protección Civil, así como las medidas de preparación y mitigación ante la presencia de fenómenos hidrometeorológicos, que propicie y faciliten la participación de la población, en la ejecución del plan de contingencia.
- Instalar un centro de operaciones, que albergue a las y los enlaces designados por las diferentes dependencias estatales y municipales, para realizar maniobras de reacción necesarias para mitigar los daños causados derivados por los fenómenos hidrometeorológicos.
- Ejecutar acciones de asistencia, de acuerdo a los protocolos establecidos durante la fase del manejo de eventos adversos, en los tiempos que se especifiquen el presente plan.
- Implementar durante las primeras 48 horas, la evaluación de daños y análisis de necesidades iniciales, de acuerdo al ámbito de competencia de cada dependencia integrante del Consejo Municipal de Protección Civil de El Marqués, Qro.

3.- MARCO LEGAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Protección Civil.
- Reglamento de la Ley General de Protección Civil.
- Programa Nacional de Protección Civil.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres 2013-2018.
- Ley Estatal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres Para el Estado de Querétaro.
- Reglamento de Protección Civil para el Municipio de El Marqués, Qro.



4.- ANTECEDENTES

Los centros de población del municipio de El Marqués constituyen su traza urbana al margen del Río Querétaro, lo que representa durante la temporada de lluvias problemas de inundación o encharcamientos mayores, con acumulación de agua entre los 40 y los 80 cm.

En algunas comunidades del municipio se han presentado inundaciones fluviales periódicas causadas por avenidas extraordinarias, debido a que la capacidad de conducción del cauce del Río Querétaro en algunas zonas es insuficiente, con pendientes suaves, secciones angostas y bordos bajos, que, ante gastos superiores a su capacidad, provoca aumento de la elevación de la superficie libre de agua.

En la comunidad de Jesús María, se han registrado afectaciones a un costado del puente de la vía del ferrocarril ubicado en la carretera estatal 210, así como en equipamiento educativo, zonas de cultivo y viviendas asentadas sobre la zona federal del cauce del río en la localidad de Cerrito Colorado (H. Ayuntamiento, 2010).

En la zona centro de la cabecera municipal, sobre avenida Venustiano Carranza, entre calles Av. del Ferrocarril y Av. El Marqués, durante la temporada de lluvias se presentan encharcamientos con un tirante de hasta 30 cm. Al noreste en el barrio El Socavón, a un costado del paradero de autobuses, también han resultado afectadas viviendas aledañas al Río Querétaro (H. Ayuntamiento 2010).

En el puente de la entrada a la comunidad de Chichimequillas, los encharcamientos provocados por el vertimiento de presa El Carmen, provocan que ésta comunidad permanezca incomunicada (H. Ayuntamiento 2010).

La carretera estatal 540 ente la comunidad de Dolores y San Vicente Ferrer sufre inundaciones en la misma temporada.

En 2013, “el bordo que se encuentra a la entrada de la comunidad de Tierra Blanca, se vio rebasado en su capacidad rompiendo la corona del mismo, dicho escurrimiento se dirigió sobre la carpeta asfáltica afectando la circulación vehicular. En la comunidad de La Piedad se reportaron afectaciones en la calle San Juan, provocadas por un tirante de agua de aproximadamente 70 cm. de altura con daños en dos viviendas de la zona”. (Reséndiz Bautista, E. 22 de julio del 2013. Alerta en El Marqués por lluvias. El Universal).

En 2014, “las precipitaciones en la zona Norte del municipio provocó el desbordamiento del bordo “Tanque Nuevo” ocasionando afectaciones en 14



viviendas y la evacuación preventiva de 80 familias”. (Ortiz, Yanelly. 12 de julio del 2014. Recorren El Marqués en labor preventiva por lluvias. ADN Informativo).

En 2016, “más de 150 familias del ejido Monte Calavera quedaron incomunicadas tras haberse derramado los bordos en la comunidad de El Colorado tras las precipitaciones registradas en la zona”. (Álvarez, Estrella. 21 de agosto del 2016. Incomunicadas más de 150 Familias en El Colorado. Milenio).

En 2017, “la carretera estatal 200 sufrió afectaciones por deslaves del km 2 al 4 (La Cañada); del km 4 al 7, y se mantuvo cerrada la circulación por derrumbes y deslaves por 5 horas”. (Redacción Bajío. 29 de septiembre del 2017. Caos en Querétaro por lluvias. El Financiero).

En 2018, “luego de las lluvias catalogadas como intensas que se registraron la madrugada de este jueves, el titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Querétaro, Gabriel Bastarrachea Vázquez, precisó que son 150 viviendas con afectaciones es en Amazcala, El Marqués.

El reporte del gobierno del estado indica que hubo un tirante de agua hasta de un metro en la zona afectada debido a la ruptura de un bordo de la zona, lo que ocasionó el ingreso de agua a las viviendas”. (Hernández, Tina. 28 de junio del 2018. Intensa lluvia afectó 150 viviendas en Amazcala. Noticias).

En 2018, “en la comunidad de Amazcala el desbordamiento del río afecta principalmente 10 casas con encharcamientos en algunos de los cuartos. La rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Teresa García Gasca, confirmó que un autobús de la institución quedó varado con 12 pasajeros en su interior, en un paso a desnivel ubicado a la entrada de San Miguel Amazcala, el cual se inundó por la lluvia que se registró en la zona”. (Ochoa Herrera, Iris M. 16 de octubre del 2018. Afectación por lluvias en El Marqués. Diario de Querétaro).

En 2019, “se registró una lluvia en la demarcación, principalmente en las comunidades de Atongo, Chichimequillas, Amazcala, El Lobo y Santa María de los Baños. A partir de las 19:28 horas se presentaron lluvias ligeras, moderadas y fuertes con afectaciones en 6 viviendas de la comunidad de Atongo por acumulación de agua, donde personal de Servicios Públicos trabajaron con moto bombas para la succión de agua con apoyo de elementos de Protección Civil y Seguridad Pública, quienes realizaron el traslado de costaleras”. (Redacción Cuadratín, 22 de junio 2019. Reportan afectaciones en El Marqués por lluvias. QUADRATÍN Querétaro).



En 2019, “el municipio de El Marqués es la primera demarcación en el estado que contará para esta temporada de lluvias con 24 estaciones meteorológicas que permitirán tener una cobertura de monitoreo al 100%, refirió el coordinador de Protección Civil, Alejandro Vázquez Mellado, *nos permitirá estar monitoreando en todo el municipio en tiempo real que cantidad de lluvia nos está cayendo*, afirmó”. (Conde Cecilia, 18 de junio 2019. Monitoreo al 100% de lluvias en El Marqués. Diario de Querétaro).

En 2019, “en punto de las 19:42 horas se registraron lluvias ligeras, moderadas y de fuertes a muy fuertes. Las principales afectaciones se presentaron en el fraccionamiento La Pradera, específicamente en la intersección de las calles Bisonte y Alce, donde personal de Protección Civil y de servicios públicos, con apoyo de los habitantes, hicieron el retiro de basura que se acumuló y provocó encharcamientos, dejando libre el paso después del desazolve”. (Redacción 24-7, Leves complicaciones por lluvia en EL Marqués, 12 de julio 2019, Querétaro 24-7).

En 2019, “las lluvias del pasado martes por la noche afectaron 21 viviendas en el municipio de El Marqués, donde se tuvo ingreso de agua de hasta 15 centímetros derivado del retorno del drenaje; así lo informó Alejandro Vázquez Mellado, director de protección civil en la localidad. En entrevista, recordó que, *además 10 personas tuvieron que ser rescatadas en la carretera 57, a la altura de la comunidad de El Colorado, luego de que la camioneta en la que viajaban quedó varada al ingresar a una zona donde el agua alcanzó 1.10 metros de altura*. La lluvia tuvo una duración de cuatro horas, con hasta 90 milímetros cúbicos, causando afectaciones principalmente en La Piedad, Calamanda, Jesús María, San Vicente Ferrer y Villas la Piedad”. (Nieto Alejandro, Lluvias afectan 21 viviendas en El Marqués, 14 de agosto 2019, QUADRATÍN Querétaro).

En 2019, “con el propósito de conocer las condiciones del viento, la radiación, la temperatura y la humedad para una mejor toma de decisiones, el municipio de El Marqués concluirá la instalación de seis estaciones meteorológicas de un total de 24, *nos permiten saber precisamente todos y cada uno de los factores con respecto al clima, nos permiten saber lluvia, temperatura, viento, radiación, humedad, etcétera. Lo más importante, para lo que más nos están sirviendo, es para esta temporada de lluvias 2019, podemos detectar la intensidad con la que nos está lloviendo y los acumulados a 6, 8, 12 y 24 horas, es decir la cantidad de lluvia que nos cayó en un lapso dependiendo la consulta*, destacó Alejandro Vázquez Mellado, titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil de El Marqués”. (Reporteros RRNoticias, Concluirán instalación de estaciones meteorológicas en El Marqués, 11 de septiembre 2019, RR Noticias).



En 2019, “el director municipal de Protección Civil de El Marqués, Alejandro Vázquez Mellado, alerta a los habitantes sobre la probabilidad de lluvia de moderadas a intensas para este martes primero de octubre y hasta el próximo jueves 3, *para el día de ayer teníamos pronóstico de lluvias fuertes únicamente y llegamos a tener lluvias muy fuertes o muy intensas también, de corto tiempo, pero sostenidas hasta dentro de 4 minutos, esto nos puede llegar a generar afectaciones.* Hasta el momento se han registrado en las últimas horas lluvias de hasta 175 milímetros en las comunidades de Chichimequillas, Lajitas y Tierra Blanca, que han dejado como saldo ingreso de agua en dos negocios en la comunidad de La Piedad. (González Iván, El Marqués alerta a habitantes sobre lluvias fuertes, 1 de octubre 2019, Radar New 107.5).

En 2020, “personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil de El Marqués, apoyó a varios vehículos varados en el puente a desnivel de El Colorado, en donde se registraron escurrimientos considerables. De manera preventiva se cerró la circulación para evitar la afectación a más vehículos. (Redacción Cuadratín, Lluvia causa que puente a desnivel se inunde, 15 de marzo 2020, QUADRATÍN Querétaro).

En 2020, “la tarde-noche de este lunes, 16 de marzo, se registró lluvia de distintas intensidades en: Querétaro, El Marqués, Tequisquiapan, Cadereyta y Pedro Escobedo con presencia de granizo y actividad eléctrica en algunas zonas. En el municipio de El Marqués se registró lluvia moderada acompañada de granizo en la comunidad de Las Lajitas. (Hernández Tina, Fugaz granizada en Querétaro, 16 de marzo 2020, Noticias).

Es importante observar el registro histórico de las situaciones de riesgo así como las afectaciones que acontecen en el municipio de El Marqués, derivado de la falta de mantenimiento, escasa operación y nula creación de sistemas de captación, conducción, almacenamiento y regulación hidráulica pluvial, sumado a la insuficiencia de los sistemas de red sanitaria de cada localidad, es, que se presentan afectaciones de menor o mayor intensidad, causado indudablemente por las precipitaciones que se registran en la demarcación, así como en los municipios localizados aguas arriba del territorio municipal.

Es por ello que ésta Coordinación, requiere gestionar acciones que mitiguen los riesgos a los que se encuentran expuestos los habitantes de El Marqués. Estas situaciones de riesgo, deberán ser evaluadas y atendidas por las distintas dependencias del orden federal, estatal y/o municipal, de manera individual o en conjunto de quienes corresponda dar solución factible a cada problemática, logrando cada vez más, que los inevitables antecedentes que registremos posteriormente, sean menos críticos.

5.- PRONÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

PRONÓSTICO 2020		
PACÍFICO	TOTAL 30-37	ATLÁNTICO
15-18		15-19
7-8	Tormentas Tropicales	8-10
4-5	Huracanes categoría 1 o 2	4-5
4-5	Huracanes categoría 3, 4 o 5	3-4
Promedio 1981-2010: 15		Promedio 1981-2010: 12

POSIBLES INGRESOS A MEXICO

CLIMATOLOGÍA

4 A 5 CICLONES TROPICALES

PRONÓSTICO 2020

5 A 6 CICLONES TROPICALES

5.1.- INFRAESTRUCTURA HIDRAÚLICA DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS

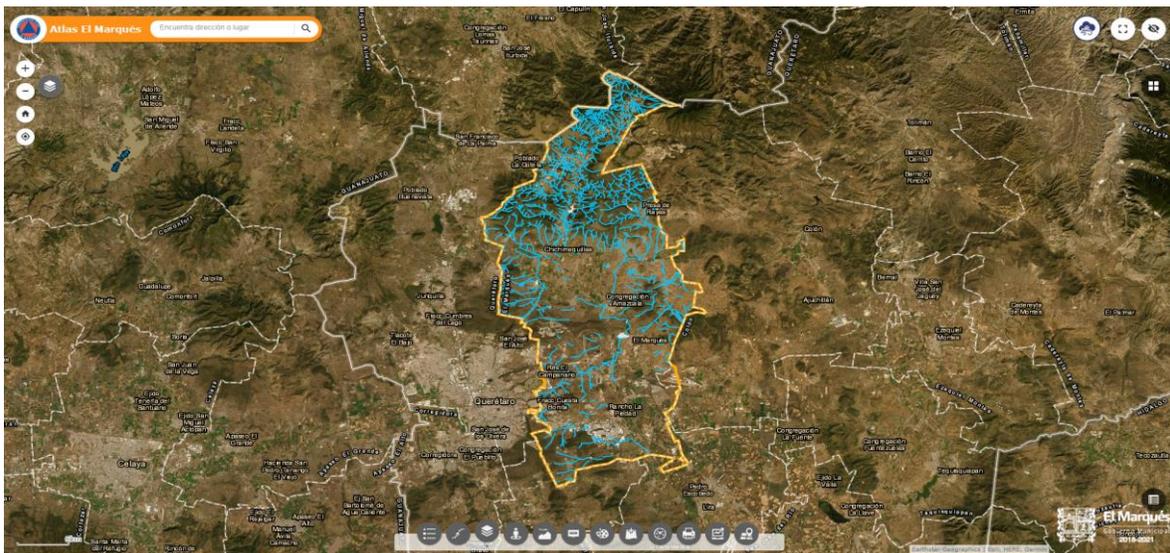
En el municipio de El Marqués se encuentran dos cuerpos de agua de importante capacidad de almacenamiento “presa de El Carmen” y “presa Los Pirules”, los cuales durante la temporada de lluvias aumentan considerablemente su nivel, estos cuerpos de captación influyen directamente sobre los escurrimientos aguas abajo de la zona en que se ubican, uniéndose en un solo caudal metros antes de la comunidad de Amazcala la cual ha sido investida en los últimos años por tirantes agua que sobre pasan la capacidad del caudal, por ello es importante cumplir con las reglas de preparación y operación de dichas presas.

La presa El Carmen cuenta con obra de toma, pero ésta se encuentra en mal estado y por lo tanto NO se encuentra en funcionamiento, el desfogue de agua se realiza por la obra de toma para uso de riego. Por su parte, presa Los Pirules, cuenta con las obras de control funcionando efectivamente.

Existen más cuerpos de captación para uso agrícola y de abrevadero los cuales, en su mayoría, no cuentan con obras de control.

6.- INNOVACIÓN TECNOLÓGICA:

El pasado 1 de octubre del 2019, se presentó el Atlas de Peligros y Riesgos del Municipio de El Marqués, la primera plataforma digital en el estado de consulta abierta al público en general, misma que puede observarse en el siguiente enlace: <http://solucionessig.com.mx/ElMarquesPublico/>. Por medio de una app, se realiza el registro de atención de emergencias desde el lugar del hecho, con ello, se actualizan en tiempo real los puntos vulnerables o de riesgo en la plataforma digital.

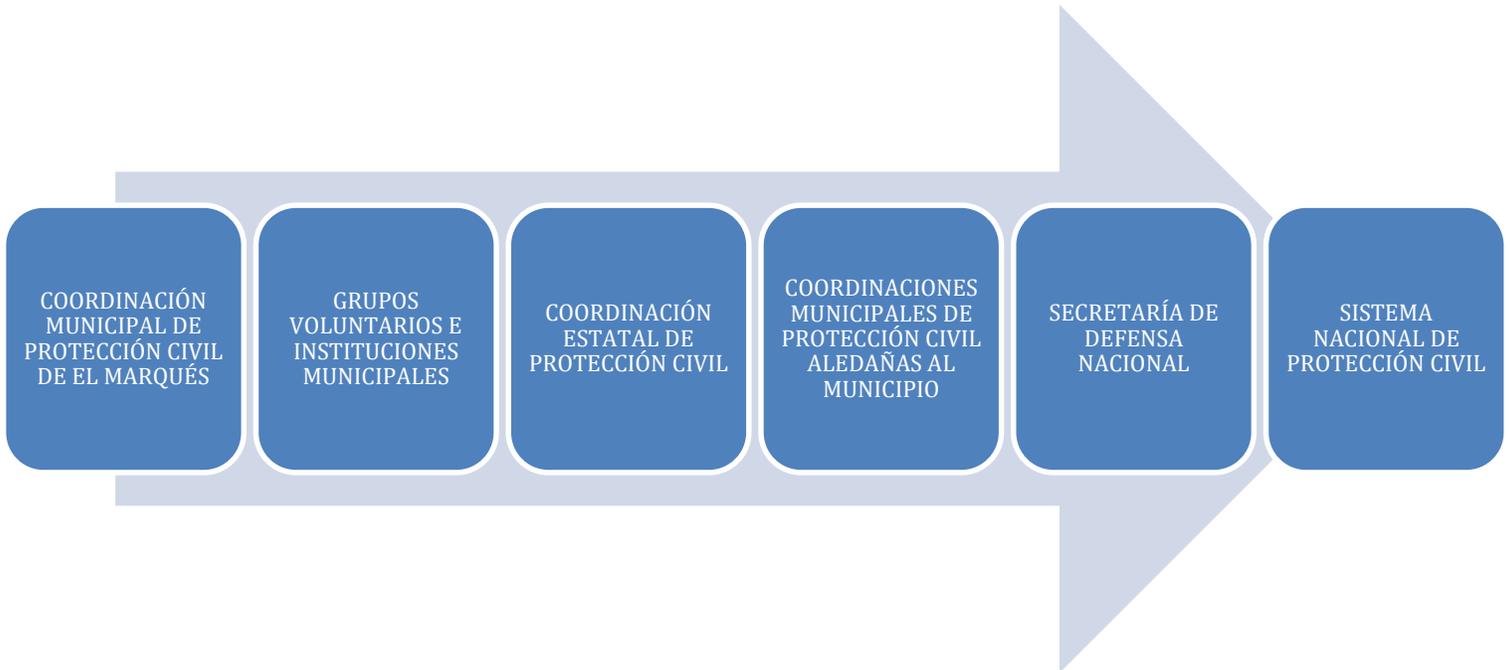


Además, se incorporó, a través de la Universidad Autónoma de Querétaro, una herramienta de monitoreo meteorológico y alerta temprana, con la instalación de 24 estaciones meteorológicas, ubicadas a lo largo y ancho, en puntos estratégicos de la demarcación municipal, así como aguas arriba en municipios vecinos colindantes, misma que puede observarse en el siguiente link: <http://148.220.4.26/app/earlyWarning/cmpcem/>. Con ello, podemos mantener en observación la presencia de lluvia, la intensidad de la misma que va desde ligera, moderada, fuerte, muy fuerte, hasta torrencial, además del acumulado parcial y total derivado de las precipitaciones que se registran en el municipio.



De esta forma, abonamos de manera efectiva a la prevención de emergencias, ya que, con este sistema de monitoreo y alerta temprana, podemos trasladar de manera inmediata nuestras unidades de análisis a los lugares en los que se observa actividad y acumulados considerados como moderados a torrenciales.

6.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL



7.- EJES DE ACCIÓN

Durante una contingencia las responsabilidades de acción se dividen entre las diferentes dependencias, instituciones y los grupos de ayuda que contemplan el presente programa, dependiendo del giro y el estado de fuerza de cada una de ellas, por lo antes mencionado, quedan de la siguiente manera:

- **Coordinación General:** Estará a cargo del Presidente Municipal, Secretaría General de Gobierno Municipal y la Coordinación Municipal de Protección Civil.
- **Infraestructura:** Dirección de Obras Públicas Municipal, Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Dirección de Delegaciones Municipales.
- **Seguridad y Gobernabilidad:** Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Secretaría General de Gobierno Municipal.
- **Apoyo Técnico y Financiero:** Secretaría de Administración, Secretaría de Finanzas, Auditoría Superior de la Fiscalización.



- **Concertación Ciudadana y Apoyos Institucionales:** Dirección de Delegaciones, Secretaría General de Gobierno Municipal, Sistema Municipal DIF, Secretaría de Desarrollo Social y Secretaría de Desarrollo Sustentable.
- **Apoyos Complementarios:** Dirección de Medio Ambiente del Municipio de El Marqués, Coordinaciones Municipales de Protección Civil Aledañas al Municipio, Secretaría de Defensa Nacional a través de la 17ª Zona Militar, Coordinación Estatal de Protección Civil, Bomberos El Marqués y Grupos Voluntarios.
- **Atención a Medios:** Coordinación de Comunicación Social del Municipio y de la Coordinación Municipal de Protección Civil.

8.- PUNTOS VULNERABLES EN EL MUNICIPIO, ESTATUS ACTUAL Y ACCIONES A REALIZAR PARA MITIGAR EL RIESGO

No	UBICACIÓN
1	Puente de San Lorenzo/La Griega
2	Cerrito Colorado
3	Calamanda
4	Calle Fátima/Villas la Piedad
5	Calle Corregidora/La Piedad
6	Comunidad de El Carmen
7	Calle de Herradura/Paseos del Marqués
8	Camino a Atongo/Alfajayucan
9	Escuela Primaria de Atongo
10	Puente de las vías del Tren Camino San Miguel Amazcala
11	Carretera 500 frente a Coyotillos y Agua Azul (A la altura de puente peatonal)
12	Carretera 500 entronque con carretera 200
13	Comunidad El Paraíso
14	Entrada a la comunidad de San Rafael
15	Sierra de las Cruces Poniente/Fraccionamiento Hacienda La Cruz
16	Canal Pluvial/Lajitas
17	Entrada a la Comunidad de El Rosario
18	Avenida de El Marqués frente al centro de salud en la Cañada
19	Avenida Emiliano Zapara a la altura de la CEA en la Cañada
20	El Colorado atrás del Parque Industrial La Bomba y El Marqués
21	Monte Calavera/Localidad irregular cercana a la delegación de El Colorado
22	Santa Cruz a la altura de la iglesia

23	Tierra Blanca, acceso a la comunidad
24	Carretera 540 a la altura al acceso de la comunidad de Dolores y San Vicente Ferrer
25	Carretera 200 Km 11+800 al 12+500 (Tramo que corresponde entre el puente del libramiento y la entrada al Fraccionamiento de Los Héroes)
26	Carretera 200 Puente deprimido de las vías del ferrocarril, junto al retorno a Saldarriaga
27	Amazcala del tramo que corresponde del centro de salud a la Iglesia
28	Circuito Universidades a la altura de Zakia



ZONAS VULNERABLES

RIESGO MEDIO

Repercute sobre vialidad e involucra su cierre / afectación de la movilidad vehicular.

RIESGO ALTO

Repercute directamente sobre la población / pone en riesgo las viviendas, en casos extremos la vida e/o incómunicación.

Problemática:	Estatus:	Recomendación Protección Civil
El puente a desnivel, al recibir escurrimiento por lluvias, el tirante de agua alcanza los 40 cm aprox. Afectando la correcta circulación vial.	Se observan trabajos de desazolve en los primeros 30 m del dren pluvial, que continúa aguas abajo del puente del ferrocarril.	Se requiere encausar escurrimiento sobre un dren pluvial, ya que genera afectación en viviendas ubicadas en calle aguas abajo, por donde se dirige el escurrimiento, no hay infraestructura pluvial.

FOLIO 01
Puente de San Lorenzo La Griega

13° N
20°40'19" N 100°13'54" O
La Griega, QRO

Problemática:	Estatus:	Recomendación Protección Civil
El dren que atraviesa la comunidad, se encuentra con maleza y tierra. En época de lluvia intensa, no permite el paso adecuado del agua.	Dren con mucha maleza, tierra y azolve en cantidades considerables. Posible desborde y posible foco de infección.	Proporcionar limpieza constante: desmalezado y desazolve.



FOLIO 02
Cerrito Colorado

1° N
20°40'01" N 100°14'00" O
Cerrito Colorado, QRO



Problemática:	Estatus:	Recomendación Protección Civil
Se trata de un dren que pasa por la parte frontal de la escuela primaria Manuel Ávila Camacho, Calamanda. Mismo que se desborda con lluvias, provocando inundaciones en calle, escuela y domicilios aledaños.	Se han hecho trabajos de limpieza, sin embargo presenta basuras y no cuenta con desagüe.	Limpieza del dren, existe una zona donde se reduce el flujo del agua por la presencia de alcantarilla con tubos. Paralelo a la calle Diez, se encuentra azoada en su totalidad.



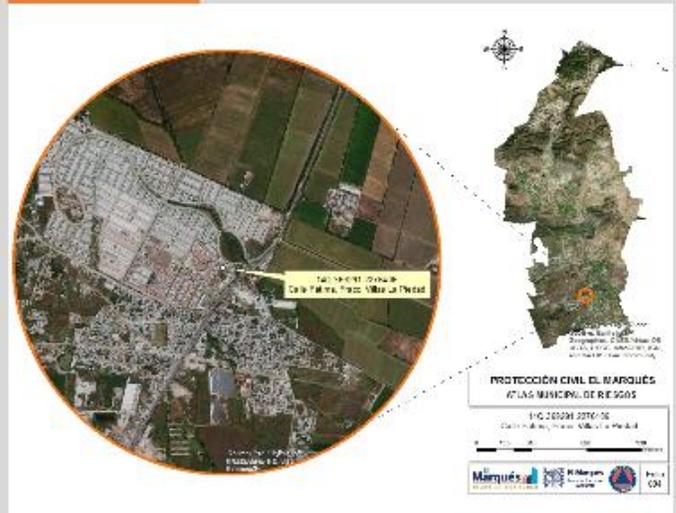
Problemática:	Estatus:	Recomendación Protección Civil
Sobre calle Rosario, esquina con Fátima, pasa un dren pluvial, el cual no se da abasto en temporada de lluvias, generando desbordamiento y retorno de agua en coladeras, afectando viviendas aledañas.	Se observa limpieza dren pluvial que se dirige por calle El Rosario hacia dren pluvial que se dirige sobre Carr. Estatal 200 aguas abajo.	Se requiere monitoreo de funcionalidad del dren en la zona.



FOLIO 03



FOLIO 04



Problemática:	Estatus:	Recomendación Protección Civil
Dren pluvial insuficiente y escurrimientos del Parque Industrial Bernardo Quintana / Ingreso de agua a viviendas aledañas	Se observa maleza sobre canal pluvial, en algunos puntos se observa trabajos de desmalezado faltando algunos puntos pegados a la carretera 57.	Se requiere realizar desmalezado en canal pluvial.



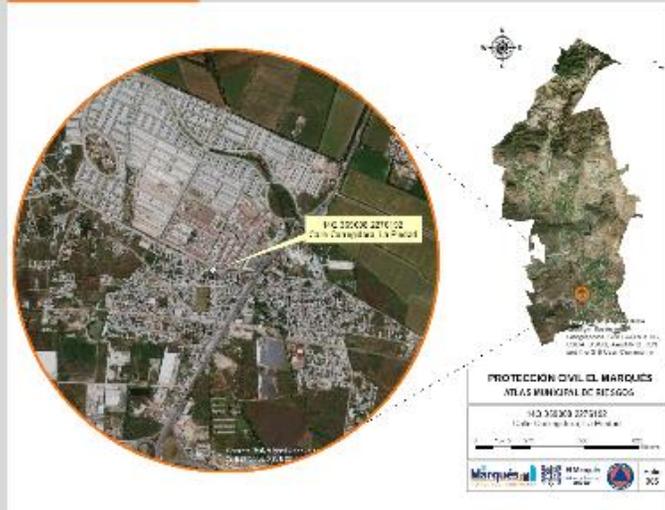
FOLIO 06
Comunidad El Carmen

Problemática:	Estatus:	Recomendación Protección Civil
En el cruce de la carretera 210 y calle Corregidora, el escurrimiento de agua genera acumulados y el dren no se da abasto, generando un tirante de 60 a 70 cm, ya que se encuentra a desnivel.	Se han realizado trabajos de mejoramiento en Carr. Estatal 210, así como encausamiento del escurrimiento por dren pluvial.	Evaluación de funcionalidad de obra. Considerar la colocación de un cárcamo.

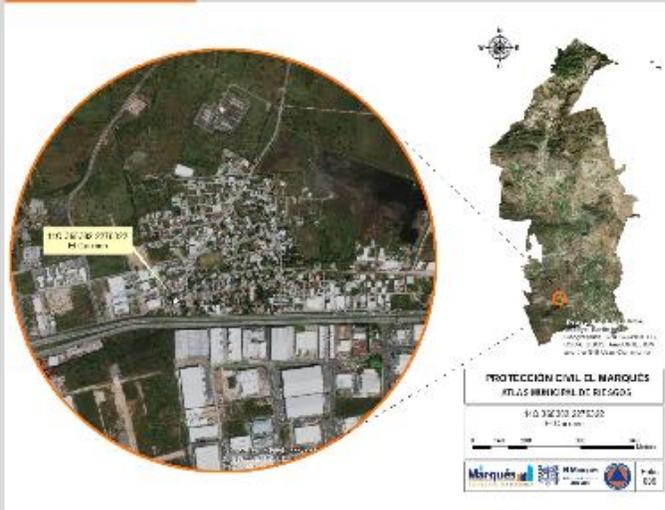


FOLIO 05
Calle Corregidora La Piedra

FOLIO 05



FOLIO 06



Problemática:	Estatus:	Recomendación Protección Civil
Se trata de alcantarilla que se encuentra al exterior de la planta tratadora, la cuál se encuentra en la unión de dos calles y la glorieta (circuito Herraduras) a desnivel generando un efecto en cono que al captar el agua proveniente de dichas vialidades se vuelve insuficiente para drenar.	Se observa torrencera sin algunas de sus coladeras, se encuentra azolvado y con basura, podría generar un tapón en el sistema pluvial y por consecuencia encharcamientos en el lugar	Desazolve, limpieza y reparación de alcantarillas dañadas. Revisión del sistema sanitario por retorno de aguas negras.



FOLIO 07
Calle de Herradura,
Paseos del
Marqués



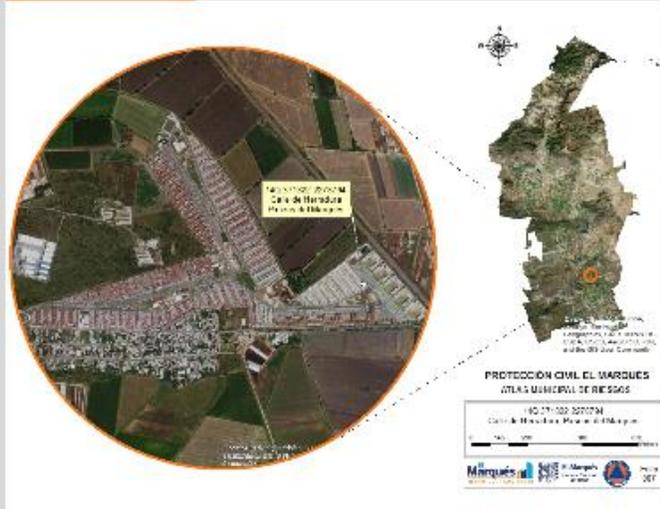
Problemática:	Estatus:	Recomendación Protección Civil
Paso vehicular coincide con el paso de canal descendiente de presa Pirules, generando tirante de hasta 1 m en precipitación, no permitiendo el paso de vehículos y exponiendo a quienes lo intentan.	Tirante constante de 20 cm aprox. Presencia de bache considerable en el centro de la cinta asfáltica.	Realización de puente que permita el paso vehicular o en su defecto, cierre de vialidad en ambos puntos.



FOLIO 08
Paso a desnivel
Camino Algajayucan - Atongo



FOLIO 07



FOLIO 08



Problemática	Estatus:	Recomendación Protección Civil	Problemática:	Estatus:	Recomendación Protección Civil
<p>Escurrimientos por lluvia en la comunidad de Atongo terminan en la parte baja, calle Fresnos, a la altura de la primaria, generando acumulados con tirantes de 80 cm aprox. Dicho escurrimientos es mayor cuando el dren frente al lienzo, no da abasto, generando el retorno de agua, lo que repercute en la parte frontal de la escuela.</p>	<p>Falta infraestructura pluvial para dirigir el agua al dren natural, por tal motivo el agua sigue su rumbo hacia la escuela y el panteón, causando inundaciones en el cruce y en la calle que baja hacia el panteón</p>	<p>Realizar infraestructura pluvial para dirigir el agua de la calle principal y la calle que baja hacia el dren que se dirige frente al lienzo charro para evitar retornos.</p>	<p>Puente a desnivel afectado por escurrimientos provenientes del dren cercano, mismo que proviene de presa Pirules. Tirante aproximado 1.2 m.</p>	<p>Se observan trabajos de desazolve y encausamiento de dren pluvial, aguas abajo del puente del ferrocarril.</p>	<p>Se requiere monitoreo para medir eficiencia de los trabajos realizados</p>
<p>FOLIO 09 Escuela Primaria de Atongo</p>	<p>196° S 20°47' 21" N 100°22' 21" O</p>		<p>FOLIO 10 Puente de las vías del tren camino a San Miguel Amazcala</p>	<p>284° O 20°42' 37" N 100°15' 51" O El Marqués, QRO</p>	



Problemática:	Estatus:	Recomendación Protección Civil
Se trata de alcantarilla en entrada a la comunidad de Agua Azul, calle Fresnos, la cual en época de lluvias es insuficiente para la salida del agua. Provocando inundaciones en las viviendas cercanas. Tirantes de hasta 50 cm.	Se observa torrentera azolvada, le falta una rejilla.	Se requiere desazolve y reparación de rejillas.



FOLIO 11
Carretera 500 frente a Coyotillos y Agua Azul (a la altura del puente peatonal)

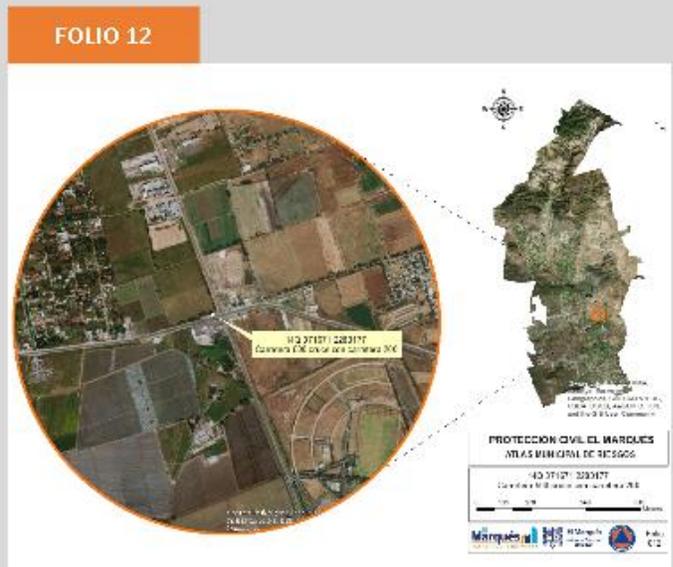
328° NO
20°35'55.16" N 100°12'24" O
Coyotillos, QRO

Problemática:	Estatus:	Recomendación Protección Civil
Formación constante de encharcamiento debido al desnivel, entre la cinta asfáltica (Carr. 200 y 500), frente al Oxxo.	Sin modificaciones a la infraestructura pluvial, se continúan con encharcamientos en la zona	Colocación de torrenteras pluviales eficientes así como desazolve de la tubería de desagüe.



FOLIO 12
Carretera 500 cruce con carretera 200

178° S
20°38'36" N 100°12'03" O
El Marqués, QRO



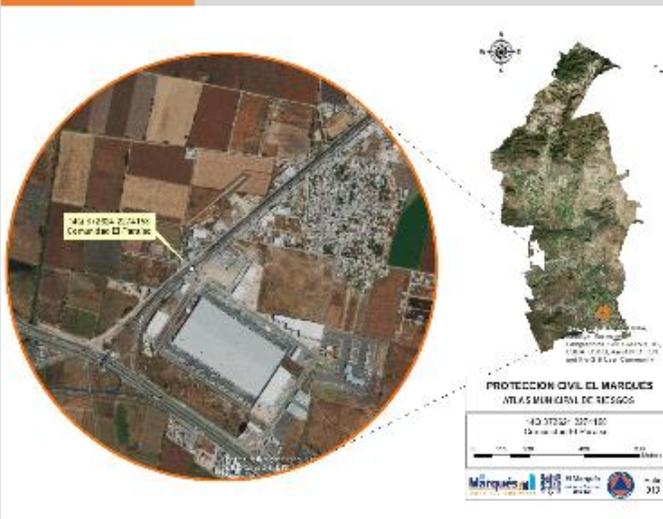
Problemática:	Estatus:	Recomendación Protección Civil
Se trata de alcantarillado que durante lluvias intensas, no alcanza a drenar, provocando inundaciones.	Sin novedades, azolve considerable.	Limpieza de la alcantarilla actual. Ampliar la obra a mayor cantidad de alcantarillas.



Problemática:	Estatus:	Recomendación Protección Civil
Entrada a la comunidad de San Rafael, se general encharcamientos lo cual genera afectación en vialidad.	El dren pluvial se encuentra azolvado y con maleza, lo cual provoca que el agua se acumule e inunde la vialidad principal de la comunidad	Se deben realizar trabajos de desazolve y desmalezado en dren pluvial



FOLIO 13



FOLIO 14



Problemática:	Estatus:	Recomendación Protección Civil	Problemática:	Estatus:	Recomendación Protección Civil
Encharcamientos nivel de banqueta. Lo cual tiende a generar ligera carga vehicular.	Se aprecia el dren aun con arrastre de basura así como la torr enteras obstruidas por basuray vegetación.	Es necesaria su limpieza, en este punto la vialidad genera una cuneta por lo cual se anega el agua.	Dren insuficiente (2 cuerpos de agua desbordan) / Ingreso de agua a las viviendas paralelas al dren; así como derrame de material (tierra, piedra, maleza) sobre el acceso de la vialidad principal.	Se observa conclusión de trabajos de mejoramiento en vialidad principal de Las Lajitas, elevando hombros de dren pluvial hasta 1.5 m	Monitorear eficiencia de infraestructura actual.
					
<p>FOLIO 15 Sierra de las Cruces Poniente, Fraccionamiento Hacienda La Cruz</p> <p>257° 0' 20°07'22" N, 99°16'41" O Fraccionamiento Hacienda La Cruz</p>			<p>FOLIO 16 Canal Pluvial Las Lajitas</p> <p>280° 0' 20°07'12" N, 99°16'41" O</p>		



Problemática:	Estatus:	Recomendación Protección Civil	Problemática:	Estatus:	Recomendación Protección Civil
Sección del arroyo / río estrecha. Se valora calle San Juan esquina Santa María. Azolve de río. Cauce de río natural, se observan viviendas a la orilla del cause del río. Durante lluvias se cierra vialidad.	Se observa dren pluvial azolvado y con maleza.	Se requiere desazolve y desmalezado del dren.	Dren insuficiente / Ingreso de agua a las viviendas paralelas al dren, así como cierre de circulación.	Se observan trabajos de mejoramiento en vialidad, así como la colocación de torrentera suficiente para el desalojo de agua, en acercamiento con vecinos de la zona mencionan que la problemática de ingreso de agua a sus domicilios y a no se ha presentado a partir de la ejecución de estas obras	Se requiere monitoreo para medir eficiencia de los trabajos realizados.
 <p>FOLIO 17 Entrada a la comunidad de El Rosario</p>	<p>306° NO 20°31'39" N 100°19'35" O 2090 metros de altitud</p>		 <p>FOLIO 18 Avenida de El Marqués frente al centro de salud (Cañada)</p>	<p>178° 20°31'39" N 100°19'35" O 2090 metros de altitud</p>	



Problemática	Estatus:	Recomendación Protección Civil
Una sola reja existente que capta escurrimientos provenientes del Cerro del Bautisterio. Lo cual la convierte en insuficiente.	Se observa alcantarilla pluvial obstruida por material de arrastre, así como Dren ubicado unos metros aguas arriba en callejón.	Se requiere desazolve de ambas infraestructuras pluviales.

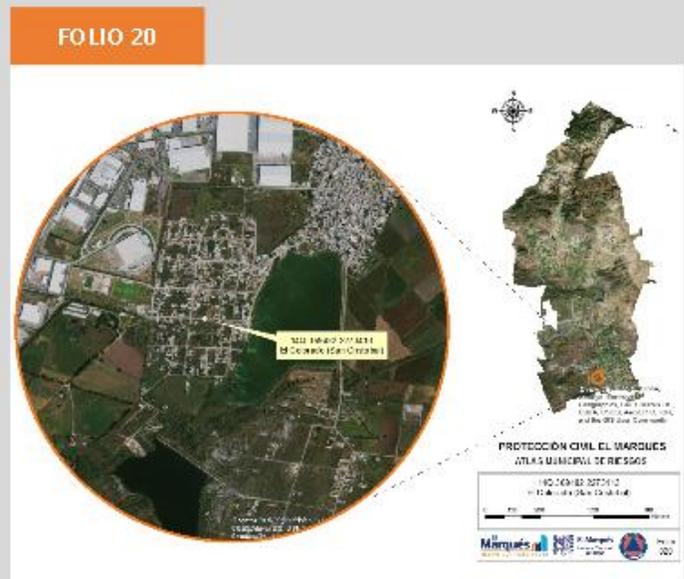


FOLIO 19
Avenida Emiliano Zapata a la altura de la CEA-Cañada.

Problemática:	Estatus:	Recomendación Protección Civil
Camino lateral oriente del Parque La Bomba, ingresando por calle Emiliano Zapata, observándose descarga del parque, sección pluvial mínima, y a su vez se observan filtraciones de agua constantes que generan escurrimientos hacia la comunidad.	Sin obras realizadas. Se observan obras "entradas o salida" cerrando el acceso hacia los predios colindantes con el parque industrial	Reparar fuga interna del parque, levantar hombro de canal de descarga, generar infraestructura de conducción de agua o descargas hacia el bordo.



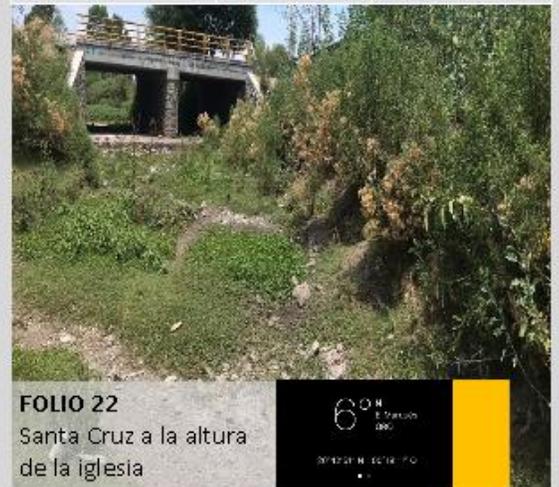
FOLIO 20
El Colorado atrás de Parque Industrial la Bomba y el Marqués

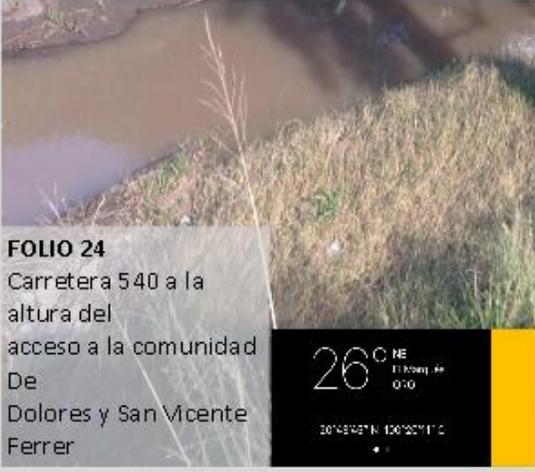
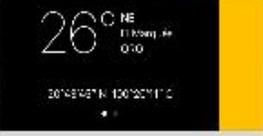


Problemática:	Estatus:	Recomendación Protección Civil
Se observa el paso de la comunidad El Colorado, hacia Monte Calavera; posible afectación por acumulación de agua, dañando vialidad. En el puente 1 se observa la instalación de tubo de 1.5 m de diámetro. En el segundo puentes se observan 3 tubos de 60 cm de diámetro aprox. Cada uno. Azolve en canales.	No se observan trabajos de desazolve, se observa colocación de material sólido sobre canal pluvial.	Desazolve en canales. Valorar obra de toma



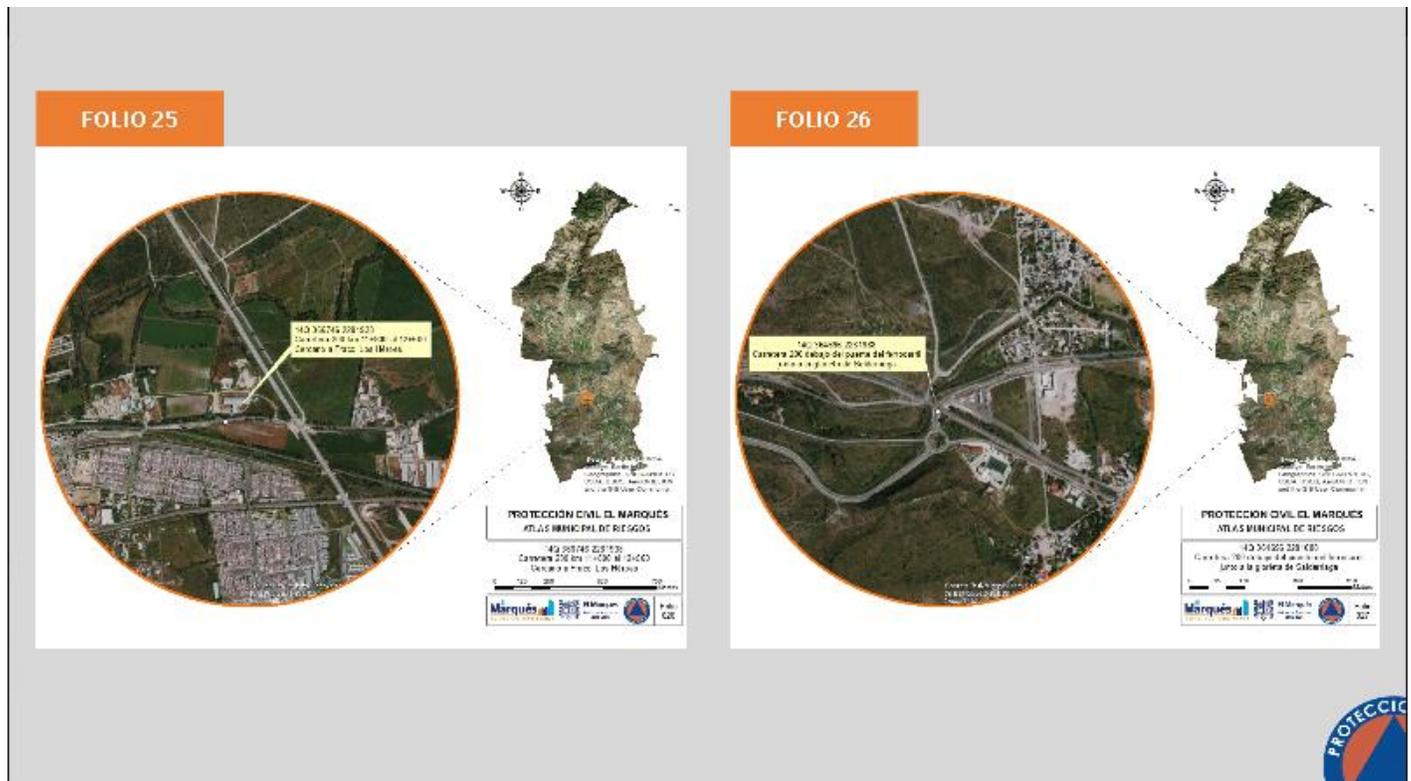
Problemática:	Estatus:	Recomendación Protección Civil
Desnivel entre el hombro oriente poniente del dren, lo que permite el desbordamiento constante del mismo cuerpo.	Se observan trabajos de desazolve en dren, colocando material sobre los hombros	Se requiere monitoreo para medir eficiencia de los trabajos realizados.



Problemática:	Estatus:	Recomendación Protección Civil	Problemática:	Estatus:	Recomendación Protección Civil
No hay una real estructura del cause, es muy superficial a la carpeta asfáltica.	Muy azolvado con piedra y maleza.	Redireccionar el dren del puente. Levantamiento de hombros en el cause para direccionar el agua	Desbordamiento de dren a la altura del acceso a la localidad de Dolores / Cierre de circulación	No se observan obras de control y prevención.	Desazolver secciones de puente. Desazolver canal paralelo a la carretera. Ampliar sección de puente.
 <p>FOLIO 23 Tierra Blanca acceso queda incomunicado</p>	 <p>28° NE El Marqués Q=0</p>		 <p>FOLIO 24 Carretera 540 a la altura del acceso a la comunidad De Dolores y San Vicente Ferrer</p>	 <p>26° NE El Marqués Q=0</p>	



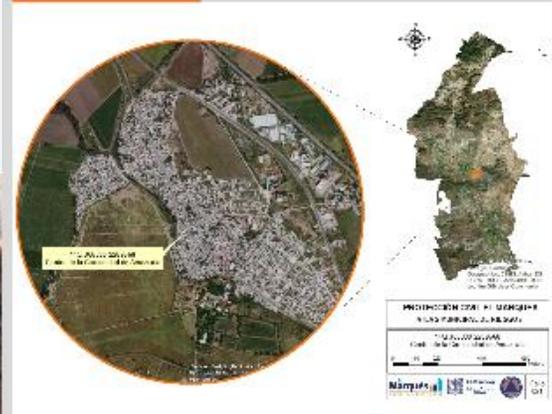
Problemática:	Estatus:	Recomendación Protección Civil	Problemática:	Estatus:	Recomendación Protección Civil
Intersección de tres puntos en el dren, el cual se encuentra azolvado por maleza y basura, así mismo, poca capacidad para el flujo de corriente, lo que provoca desborde y encharcamientos sobre la cinta asfáltica.	Dren con lodo y mucha maleza.	Desazolve de ambos brazos del dren, ampliación del espacio para el paso del agua en los desnives.	Se encuentra en carretera 200, debajo del puente de las vías férreas, con dirección a Tequisquiapan. En el km 9.8 encontrado hundimiento asfáltico.	Se observa desnivel en vialidad, el cual provoca que se acumule el agua, solo se cuenta con una coladera y una salida de agua hacia el canal pluvial.	Se recomienda colocar mas salidas de agua en diferentes puntos, ya que las que se encuentran no son suficientes.
 <p>FOLIO 25 Carretera 200 km 11+800 al 12+500 (tramo comprendido entre el puente del libramiento y las vías férreas cercano a Fracc. Los Héroes)</p> <p>275° O 20°57'47" N 100°17'54" O El Marqués, QRO</p>			 <p>FOLIO 26 Carretera 200 (debajo del puente de las vías del ferrocarril, junto a la glorieta de retorno a Saldarriaga)</p> <p>359° N 20°10'47" N 100°17'50" O El Marqués, QRO</p>		



Problemática:	Estatus:	Recomendación Protección Civil
El dren cuenta con un cauce de aprox. 15 metros de ancho en su trayecto aguas abajo, al toparse con un puente antiguo (protegido INAH) éste se reduce a 7 metros de ancho, por lo cual genera un efecto "cuello de botella" y represa, además de la gran cantidad de maleza y basura estancada a lo largo del tramo. De igual forma el asentamiento irregular de viviendas aledañas al dren, permite el ingreso de agua a estas mismas.	Se realizaron trabajos de modernización y mejoramiento en dren pluvial que cruza la comunidad.	Se requiere monitoreo para medir eficiencia de los trabajos realizados.



FOLIO 27



FOLIO 27
Amazcala del tramo comprendido del Centro de salud a la iglesia

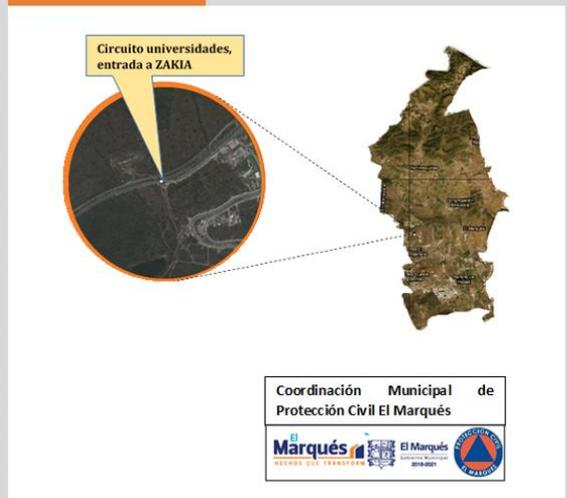


Problemática:	Estatus:	Recomendación Protección Civil
El cruce pluvial que se encuentra en Circuito Universidades, a la altura de la entrada a Zakia, hace un quiebre de 45° hacia dren pluvial que se dirige aguas abajo, el cual se llena de material de arrastre y maleza, generando acumulación de agua sobre la carpeta asfáltica, ocasionando accidentes en la zona.	Se realizaron trabajos de limpieza y desazolve	Se requiere monitoreo para evitar accidentes en la zona.



FOLIO 28
Circuito Universidades a la altura de Zakia

FOLIO 28



CUERPOS DE AGUA



PRESA PIRULES
-50% de su capacidad
-2 m por debajo del vertedor
-Obra de toma abierta al 40%



PRESA EL CARMEN
-50% de su capacidad
-5 m por debajo del vertedor
-Obra de toma operando al 60%



BORDO JESÚS MARÍA
-0% de su capacidad
-1.3 m por debajo de primer vertedor y 4 m por debajo del segundo vertedor
-Obra de toma cerrada

9.4.- DEPENDENCIAS MUNICIPALES

DEPENDENCIA	NOMBRE	NÚMERO TELEFÓNICO
PRESIDENCIA	LIC. ENRIQUE VEGA CARRILES	2-38-84-00 EXT 188 Y 122
SRÍA DE AYUNTAMIENTO	LIC. RODRIGO MESA JIMÉNEZ	2-34-88-00 EXT 189
SRÍA DE GOBIERNO	C. JOSÉ BELÉN ROBLES CAMPOS	2-38-84-00 EXT 127
SRÍA DE FINANZAS	CP. NORMA PATRICIA HERNÁNDEZ BARRERA	2-38-84-00 EXT 107
SRÍA DE ADMINISTRACUÓN	LIC. ENRIQUE FERNÁNDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA	2-38-84-00 EXT 132
SRÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	LIC. JAVIER CORTES CRÚZ	2-34-50-20 Ó 2-34-76-88
SRÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	C. MAURO ARAGÓN CHÁVEZ	3-34-52-03
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	ING. ABRAHAM IBARRA VILLASEÑOR	2-38-84-00 EXT 129
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	LIC. MANUEL ALFREDO BUSTOS CHÁVEZ	2-38-84-00 EXT 152



DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	LIC. ANA MARÍA RIVERA BRISEÑO	442-452-11-66
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PC	LIC. ALEJANDRO VÁZQUEZ MELLADO LARRACOECHEA	2-34-76-99

10.- ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADAS PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS

- Se retiró el puente que se encontraba en el dren de la comunidad de Amazcala, el cual reducía el cauce del río de 14 a 7 mts. Dicha obra disminuye considerablemente el riesgo de inundación en la comunidad.
- Se levantaron 1 metro las bardas del dren Amazcala, lo cual disminuye el riesgo de desborde.
- Se limpiaron y desazolvaron los drenes que pasan por el Municipio.
- Se levantaron los hombros de los drenes en las zonas de riesgo.
- Se limpiaron las alcantarillas y torrenteras.
- Adquisición de costalaría y arena.
- Actualización de Refugios Temporales.

11.- REFUGIOS TEMPORALES:

Los fenómenos perturbadores son el conjunto de acciones que pueden alterar el funcionamiento normal de los sistemas afectables y producir un estado de alto riesgo, siniestro o desastre. Por su origen se dividen en cinco grupos:

- Químico – Tecnológicos
- Sanitario – Ecológicos
- Socio – Organizativos
- Astronómicos
- Geológicos
- **Hidrometeorológicos**

Éste último es el agente perturbador que se genera por la acción de los agentes atmosféricos como lo son:

- Sequias
- Inversión térmica
- Mareas
- Tormentas eléctricas
- Huracanes

- Granizadas
- **Tormentas tropicales**
- **Lluvias torrenciales**
- **Inundaciones**

En los últimos años, en el municipio de El Marqués, las inundaciones durante la temporada de lluvias, han impactado fuertemente a las personas y sus bienes, impidiendo que por un periodo de tiempo sus inmuebles puedan ser utilizados a causa de los daños que dicho agente provoca, por ello es necesario contar con infraestructura que permita refugiar temporalmente a este grupo de personas que pudiera verse afectado por un desastre.

Según la Real Academia Española (RAE), un Refugio, es un asilo o edificio situado en determinado lugar para acoger a viajeros o excursionistas.

Para el Centro Regional de Información sobre Desastres (CRID), un Refugio Temporal, son aquellos requerimientos de protección física para las víctimas de un desastre que no tienen la posibilidad de acceso a facilidades de habitación normales.

Para el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), un Refugio Temporal, es aquella instalación Física, Permanente o Improvisada que tiene por objeto alojar y darles bienestar a las personas desalojadas o víctimas de un desastre, durante un corto tiempo.

En colaboración con Coordinación Estatal de Protección Civil se llevó a cabo la revisión de inmuebles susceptibles a ser utilizados como refugios temporales, con la finalidad de verificar que cuenten con las medidas de seguridad y Protección Civil, que permitan que en caso de emergencia y al requerir desalojar población de sus viviendas, podamos ubicarlas en un lugar seguro mientras se controla la situación y puedan regresar a sus domicilios.

De los 9 inmuebles que fueron revisados son identificados en base a los criterios establecidos en normatividad y directrices por especialistas en la materia, con un código de colores para identificar las condiciones de los mismos:

- 4 inmuebles código **VERDE**: cumplen total o mayormente con las condiciones señaladas.
 - Casa del Adulto Mayor de La Griega. Aforo **14 personas**.
 - Atongo, El lobo, La Griega, Alfajayucan

- “CDC” La Griega. Aforo **10 personas**.
 - Saldarriaga, Gpe. La Venta, Coyotillos, Agua Azul, San José Navajas.
- “CDC” La Piedad. Aforo **63 personas**.
 - La Piedad, El Colorado, San Isidro Miranda, La Loma
- Centro Cultural Maderas. Aforo **90 personas**.
 - Los Héroes, Saldarriaga, Real Solare, Ciudad Maderas
- 3 inmuebles código **AMARILLO**: No cumple con las condiciones establecidas, pero puede ser habilitado adaptando los elementos faltantes.
 - Centro de Mediación Amazcala. Aforo **18 personas**.
 - Amazcala
 - Unidad Deportiva la Cañada. Aforo **46 personas**.
 - La Cañada,
 - “CDC” Chichimequillas. Aforo **56 personas**.
 - Chichimequillas, Tierra Blanca, La Laborcilla, Matanzas, Pocitos.
- 2 inmuebles código **ROJO**: Definitivamente no puede ser habilitado como refugio temporal ya que no cumple con los requisitos mínimos indispensables.

12.- CAPACITACIÓN Y PROYECTOS ESPECIALES

El conocimiento previo de las acciones a realizar antes, durante y después de la emergencia, son claves para buscar salvaguardar la vida y los bienes de las personas, por tal motivo, la capacitación es fundamental para dicho objetivo.

La estrategia de capacitación correspondiente al Plan Estratégico de temporada 2020 y con base en las condiciones generales de la contingencia por COVID19 consta de dos puntos principales, los cuales se mencionan a continuación:



- Capacitación del personal encargado de los Refugios Temporales ubicados en el municipio, salvaguardando la integridad y salud de los mismos, tomando las medidas de seguridad necesarias proporcionadas por las entidades correspondientes.
- Realización de dos videos informativos para difundir en redes sociales sobre plan de emergencia familiar y elaboración de mochila de emergencia.

Se han habilitado 4 refugios temporales registrados ante la CEPCQ, en los cuales se capacitará a 80 personas encargadas de cada uno de estos inmuebles con un curso Integral de Protección Civil, donde se abarcarán los temas de plan familiar de protección civil, evacuación de inmuebles, primeros auxilios y prevención y combate de incendios; con la finalidad de poder brindar la atención inicial de una situación de emergencia antes de la llegada de los servicios de emergencia. En dichas capacitaciones se manejarán los protocolos de seguridad y sana distancia emitidos por las autoridades.

Dentro de la campaña de difusión, se realizarán dos videos informativos para difundir a la sociedad marquesina y principalmente de las zonas vulnerables sobre el plan familiar de protección civil, en el cual se incluyen identificación de zonas seguras y puntos de reunión dentro del domicilio y la elaboración de la “mochila de emergencia” que incluye la salvaguarda de documentación importante y víveres básicos.

Como parte del Proyecto Especial, se realizará la entrega de costales rellenos con arena, para que sean colocados por los habitantes al exterior de sus domicilios y así reducir la cantidad de agua que ingresa a la propiedad.

Se contará con un aproximado de 10,000 costales listos para distribuir a la población que se encuentra en las comunidades de alto riesgo, las cuales han sido identificadas previamente en base a los antecedentes recientes.

Actualmente se cuenta para disponibilidad inmediata en caso de contingencia con un stock de 580 cobijas, 22 catres y 22 colchonetas.

12.- DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

Como parte del esfuerzo integral, la comunicación a la ciudadanía debe ser clara, precisa y con retroalimentación, esto derivado del fenómeno perturbador hidrometereológico. Así es como la Coordinación municipal de Protección Civil de El Marqués dispone de diferentes medios para su contacto:

Teléfono de oficina: T. (442) 234 7699, en horario de lunes a viernes, de 8:30 a 16 h.

Número único de emergencias: 9 1 1



Facebook: Protección Civil de El Marqués:

ALERTAMIENTO



RECOMENDACIONES





El Marqués
Gobierno Municipal
2016-2021

INFORMACIÓN REFUGIOS



#EnEstasLluvias
UBICA EL REFUGIO TEMPORAL AL QUE PERTENECE

CDC LA GRIEGA
CARRETERA ESTATAL 500 KM 5, LA GRIEGA, EL MARQUÉS

DESTINADO A ZONAS:
SALDARRIAGA, GPE, LA VENTA, COYOTELOS, AGUA AZUL, SAN JOSÉ NAVAJAS




#EnEstasLluvias
UBICA EL REFUGIO TEMPORAL AL QUE PERTENECE

CASA DEL ADULTO MAYOR LA GRIEGA
EMILIANO ZAPATA N° 2, LA GRIEGA, EL MARQUÉS

DESTINADO A ZONAS:
ATONGO, EL LOBO, LA GRIEGA, ALFA JAYUCAN




#EnEstasLluvias
UBICA EL REFUGIO TEMPORAL AL QUE PERTENECE

CENTRO DE MEDIACIÓN AMAZCALA
ESQ. TULIPANES Y GRASOLES S/N, AMAZCALA, EL MARQUÉS

DESTINADO A ZONAS:
AMAZCALA




#EnEstasLluvias
UBICA EL REFUGIO TEMPORAL AL QUE PERTENECE

CDC LA PIEDAD
AV. GUADALUPE S/N, LA PIEDAD, EL MARQUÉS

DESTINADO A ZONAS:
LA PIEDAD, EL COLORADO, SAN ISIDRO MIRANDA, LA LOMA




#EnEstasLluvias
UBICA EL REFUGIO TEMPORAL AL QUE PERTENECE

CENTRO CULTURAL MADERAS
ANILLO VIAL EL KM 4-850, SALDARRIAGA, EL MARQUÉS

DESTINADO A ZONAS:
LOS HÉROES, SALDARRIAGA, REAL SOLARE, CIUDAD MADERAS




#EnEstasLluvias
UBICA EL REFUGIO TEMPORAL AL QUE PERTENECE

CDC CHICHIMEQUILLAS
CALLE ANGEL SERRANO S/N, CHICHIMEQUILLAS, EL MARQUÉS

DESTINADO A ZONAS:
CHICHIMEQUILLAS, TIERRA BLANCA, LA LABORCILLA, MATANZAS, POCITOS, ZIBATA, LA PRADERA




#EnEstasLluvias
UBICA EL REFUGIO TEMPORAL AL QUE PERTENECE

UNIDAD DEPORTIVA LA CAÑADA
AV. DEL FERROCARRIL N° 65, LA CAÑADA, EL MARQUÉS

DESTINADO A ZONAS:
LA CAÑADA

